

Donde la tierra es prosperidad

La gestión económica en el municipio la desarrollan 109 entidades:

- 1 Empresa
- 7 Unidades Presupuestadas
- 9 UEB
- 4 Cooperativas de Producción Agropecuaria (Cañeras 3 y 1 No Cañera)
- 15 UBPC (de ellas 14 cañeras y 1 pecuaria)
- 12 Cooperativas de Créditos y Servicios
- 4 Granjas
- 16 Establecimientos
- 1 CNA
- 40 (otras entidades)

La economía está sustentada en dos sectores priorizados: el sector cañero azucarero y el agropecuario, además con una participación fundamental, del sector del comercio la gastronomía y los servicios, por las amplias gamas de servicios que prestan, así como en la participación de sus aportes en el presupuesto municipal.

La actividad económica principal del municipio se desarrolla en la UEB Atención a Productores agropecuarios, la cual tiene un área total de 20683.1 hectáreas, de ellas 13917 ha para abastecer de la materia prima caña y 6766.0 ha para las producciones agropecuarias, la UEB Fábrica de Azúcar, la cual tiene una capacidad potencial de 5750 toneladas de caña en 24 horas de molida, También influye en el territorio la actividad agropecuaria a través de la UEB Agropecuaria Cacocum y en la parte de la Industria Sideromecánica contamos con la Empresa Motores Eléctricos, única en el país, diseñada para la construcción, y reparación de motores eléctricos de diferentes tipos, así como otros tipos de prestaciones de servicios que allí se realizan.

Sustitución de importaciones

Contamos con 6 producciones que sustituyen importaciones:

- Producción de Carne Vacuna
- Producción de leche
- Frijoles
- Frutas
- Maíz
- Tomate

Presupuesto del Estado

Subsidios para Compra de Materiales de la Construcción: Presenta un plan para el presente año de **\$ 3780.8 MP.**

Seguridad Social: Se notificó un plan para el presente año de **\$ 25032.3 MP.**

Asistencia Social: **\$ 2425.3 MP.**

Rublos exportables

3 producciones totales:

- Azúcar Crudo
- Miel de Abeja
- Carbón Vegetal

Economía Local Cacocum

- Última actualización: Miércoles, 13 Enero 2021 16:01

Escrito por Webmaster Portal Ciudadano

Visto: 917
